

Expediente: **2568/23**
Carátula: **CARSA S.A. C/ PAZ CESAR SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **20/03/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20165854781 - CARSA S.A., -ACTOR

90000000000 - PAZ, CESAR SEBASTIAN-DEMANDADO

20165854781 - MANCINO, GUSTAVO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2568/23



H106019019636

JUICIO: CARSA S.A. c/ PAZ CESAR SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO.- 2568/23.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 19 de marzo de 2026.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/03/2026 presentado por MANCINO,GUSTAVO EDUARDO:

Atento a las constancias de autos, surgiendo del informe efectuado por el Oficial Notificador no encontró el domicilio de los demandados, a lo solicitado no ha lugar. En consecuencia, arbitre los medios necesarios para determinar con exactitud el domicilio, denunciando entre qué números se encuentra, aportando fotografía de la fachada de dicho inmueble y/o plano de ubicación.- MAG. 2568/23.

Actuación firmada en fecha 19/03/2026

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.